

Repercusión social de la Guerra de Cuba en Badajoz (1895-1898)

MANUEL ANTONIO GARCÍA RAMOS

Militar (Retirado)

agarciaamos9598@gmail.com

JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA

Licenciado en Historia Contemporánea

j.l.cifuentes@gmail.com

RESUMEN

El 24 de febrero de 1895, con el llamado Grito de Baire y tras un periodo de 17 años que la historiografía cubana ha denominado como la tregua fecunda, en los campos de Cuba vuelve a prender la lucha armada con el fin de conseguir la independencia de España.

España como nación, Extremadura como región y Badajoz como provincia se vieron inmersas en un nuevo, y esta vez definitivo, episodio bélico, en una catástrofe que muy pocos auguraban. La pluma de uno de los más grandes historiadores cubanos ha dejado escrito que en los albores del siglo XIX, España realizó el mayor movimiento transoceánico de tropas de la historia hasta aquellas fechas. Unos 220.000 hombres fueron movilizados en tres años para combatir en la guerra separatista que contra el Estado español una parte de la población que habitaba la Gran Antilla, la Isla de Cuba, inicia en aquellos días finales de febrero.

En medio de lo anterior, los soldados, que, en leva forzosa en su gran mayoría, cumplieron honrosamente con lo que creían legítimo. El soldado español luchó con honor, con valentía y con tesón. La historiografía cubana está llena de hermosas palabras hacia él. Esta comunicación va dedicada a aquellos jóvenes y animosos soldados, la mayoría de extracción humilde, que, a costa de su vida o salud en el mejor de los casos, hicieron lo que pudieron por salvar el honor de España.

PALABRAS CLAVE: *Cuba, Guerra, Ejército, Reclutamiento y Enfermedad.*

ABSTRACT

The population of Badajoz, like the rest of Extremadura and by extension, the national one, was surprisingly immersed in a catastrophe that few predicted, when on February 24, 1895 with the so-called Grito de Baire, the separatist war against the Spanish State began. A war launched by a part of the population that inhabited the Greater Antilla, the Island of Cuba.

In the midst of the above, the soldiers, mostly forced, honorably complied with what they believed was legitimate. This communication is dedicated to those young and brave soldiers, the majority of humble origins, who at the cost of their lives or their health in the best of cases, did what they could to save the honor of Spain.

KEYWORDS: *Cuba, War, Army, Recruitment, Disease*

LOS PROLEGÓMENOS. LAS LEYES DE QUINTAS

Comenzaremos por tratar de contextualizar el Servicio Militar vigente en esos años. Como en otros países europeos, el servicio de las armas fue un drama social que condicionó contradictoriamente la felicidad en nuestro país, lleno de desencuentros, por una parte, pero también de responsable aceptación por parte de los varones mayores de 19 años. Un periodo que abarca casi dos siglos y medio, acompañado por reglamentos y ordenanzas que sirvieron para paliar vacíos legales y adecuar la norma a la realidad social y política del momento y que, por contenido y tamaño en número de páginas de este trabajo, no vamos a entrar en la exhaustividad al tratar su articulado, pero sí lo suficiente para comprender tantos porqués que las mentalidades de los tiempos actuales nos impulsan a plantearnos. El servicio militar, obligatorio como tal, continuó hasta 2001, cuando las fuerzas armadas españolas pasarían a ser de reclutamiento voluntario, siendo necesario para pertenecer a ellas superar un concurso oposición abierto en el que pueden participar tanto hombres como mujeres.

Fue en tiempos de Isabel II, en 1837, cuando se reguló la plena universalidad del Servicio sin excepciones del clero o nobleza, pero abrió la posibilidad de que mediante el pago de dinero, la obligación de servir en los ejércitos fuera conmutada o redimida, generando durante el siglo XIX un estigma pernicioso que desnaturalizaba tal prestación, puesto que daba la impresión de que para defender a la Patria con las armas en la mano, una de las más altas misiones que consagra cualquier Constitución, además de medir más de metro y medio, se debía estar en posesión de otro requisito infalible: ser pobre. Situación, por aquellos años, muy extendida a lo largo y ancho de nuestro país.

El índice de mortalidad del Ejército español era el más elevado de Europa en los últimos quince años previos a la guerra que estamos tratando, según estudios mostrados en el 2º Congreso de Historia Militar celebrado en Zaragoza en 1988. España “ganaba” con el 10,93 por mil, era seguida a distancia por Rusia con el 5,1 y de ahí para abajo en el resto de países occidentales. Es obvio pensar que servir a la Patria comportaba un elevado riesgo de morir durante el servicio en caso de conflicto bélico y a ello se unía la gran mortandad a causa de las malas condiciones de vida que se cebaban en el Ejército por la masificación, la falta de higiene y la incultura en asuntos de salud de aquella gran masa de personas. No hacían falta guerras, ni viajes a las provincias ultramarinas, ni siquiera al cercano continente africano, la parca estaba en casa. Abundan trabajos de la época escritos con el sano afán de buscar soluciones a la sangría de vidas jóvenes que cada año morían por enfermedad en la Península. En sus prólogos e introducciones se quejan con amargura de la dejadez y mala gestión que en el ámbito sanitario cuarteles y hospitales militares padecían, pues no podemos soslayar que muchos de estos hospitales estaban ubicados en antiguos conventos decrepitos, sin ventilación adecuada, y sin reunir las mínimas condiciones de salubridad e higiene que requieren estos centros incluso en tiempos de paz, donde tirando un tabique, blanqueando los zócalos y abriendo postigos esperaban que locales inicialmente aptos para cien personas, fueran ocupados por diez veces más esa cantidad.

Un testimonio significativo lo encontramos en la persona del general Bermúdez de Castro¹, quien dejó escritas sus impresiones sobre los acuartelamientos de aquel apurado fin de siglo y que conoció de primera mano:

“Exceptuando el cuartel de la Montaña, [se refiere a los de Madrid] todos los cuarteles rivalizaban en sordidez y falta de higiene; verdaderas zahúrdas que disimulaban su mal aspecto a fuerza de blanqueos de cal y pintura de zócalos con polvo de imprenta y cola. Nada de comedores ni de mesas, ni cristalería. Comían los soldados en cuclillas, con plato de estaño y cuchara de mango corto”.

Parece lógico, pues, que las familias hicieran lo posible y lo imposible por salvar a sus hijos varones de tan nefasto trance.

En las dos leyes de reclutamiento que afectaron a aquella generación, y a pesar de que la segunda de ellas, la de 21 de agosto de 1896, se promulgó en

¹ Luis BERMÚDEZ DE CASTRO Y TOMÁS. *Mosaico Militar*. Madrid 1951, p. 402.

plena guerra, continuaron existiendo dos formas legales de eludir el servicio militar, la primera la Redención con dinero y la segunda la Sustitución por persona. La diferencia entre ambas residía en que a los primeros era el Estado el que les procuraba sustituto en filas, ofreciendo determinados premios de reenganches por medio de voluntarios, y en el segundo caso era el sustituido quien “se buscaba la vida” localizando a un necesitado que estuviera en aceptables condiciones físicas y que ya hubiera cumplido el servicio militar para que lo sustituyera en el cuartel; ambas tenían como base ineludible el poseer dinero suficiente para afrontar los pagos correspondientes, al Estado o al sustituto, por lo que esto se traducía en que el principal esfuerzo habría de recaer sobre las clases más humildes. El artículo 151 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1885 y modificada en agosto de 1896, establecía que *se permite redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas cuando el mozo deba prestar dicho servicio en la Península y de 2.000 cuando le corresponda servir en Ultramar*². Si lo equiparamos a cantidades similares de aquella época, tenemos que un teniente en 1900 cobraba 1.950 pesetas al año³, un secretario de Ayuntamiento podía llegar a las 1.300 pesetas anuales, mientras que un obrero sin una cualificación especial cobraba entre 700 y 1.120 pesetas al año.⁴ Con las cifras que acabamos de ver, es obvio decir que no todo el mundo estaba en condiciones de obtener tan importante cantidad (1.500 a 2.000 pts.); en un país con mayoría de población de índole rural y rentas bajas, las familias pobres ni lo intentaban, y las acomodadas hacían ímprobos esfuerzos por conseguirlas. Los pequeños propietarios o artesanos se las veían y deseaban para juntar las cantidades descritas, vendiendo la vaca de crianza o los restos de la vajilla de plata de la abuela.

Según Más Chao, es a la burguesía española del último tercio del siglo XIX a quien hay que cargarle las responsabilidades de la existencia legal de la injusticia social de la redención a metálico del servicio militar y la sustitución, acentuando

² En realidad, el coste de la Redención era de 1.500 ptas. en ambos casos, pero el art. 153 de la Ley de Reclutamiento daba la opción al quinto de Ultramar, de ampliar el plazo para efectuar el pago a cambio de penalizarle con 500 ptas. más, llegando entonces a las 2.000 ptas.

³ *El año de la Infantería*, 1901 p. 210.

⁴ En 1898, sirvanos como dato informativo, el ayuntamiento barcelonés de Hospitalet remitía el resultado de la encuesta sobre el precio medio de los artículos de primera necesidad en el segundo semestre de 1897. En estos resultados dicho municipio informaba que el salario de un obrero a finales del siglo XIX se movía entre las 2,50 pesetas día y un máximo de 3,50 pesetas. *Precio medio de los principales artículos de consumo durante el segundo trimestre del año natural de 1897*. Archivo Municipal de Hospitalet de Llobregat. Código CAT AMHL 101 E100

con ello la brecha entre ricos y pobres y provocando el distanciamiento entre pueblo y ejército, acercamiento que se había forjado desde los duros tiempos de la Guerra de la Independencia, pasando por la Guerra de África⁵.

LOS MOZOS DE BADAJOZ SEGÚN LAS QUINTAS

Llegados a este punto es hora de preguntarse por el mozo badajocense de finales del siglo XIX, el que fue a la guerra en Cuba.

En la década de 1890 Badajoz estaba encuadrado en la Zona de Reclutamiento nº 6, cuya cabecera estaba en la ciudad de su mismo nombre, concretamente en las traseras del cuartel de infantería de San Francisco. El territorio que compondrá esta zona número 6 abarcaba desde Albuquerque hasta Olivenza y unos 40 kilómetros aproximadamente al norte y sur del río Guadiana en su paso por la provincia; quedando al norte la Zona de Reclutamiento número 40 cuyo territorio comprendía gran parte de Cáceres, y al sur, Zafra con su Zona número 15.

De tiempos anteriores a este trabajo, tenemos constancia de la inexistencia de documentación archivística relativa a las operaciones de quintas de la ciudad de Badajoz, lo que nos lleva a concluir que no existe dicha documentación. Su ausencia complica y mucho, el poder radiografiar las características socioculturales y físicas de sus naturales varones de finales del siglo XIX, un joven de entre 18 y 20 años.

La ausencia de esos datos, nos priva de parámetros como la talla, los oficios, los grados de alfabetización, las alegaciones, etc., que declaraban tener los mozos en el momento de asistir al acto de la Clasificación y declaración de soldados. El vacío que tenemos, nos obliga a llenar dicha información con datos que nos aportan pueblos del entorno de la ciudad, de la provincia y de la región, si bien no podemos soslayar que no era lo mismo residir en una ciudad de unos treinta mil habitantes, que en otra de quinientos o menos, donde la industria, el comercio y la dinamización social no son diferentes.

A partir de algunos de los expedientes anuales de quintas de diferentes municipios extremeños vamos a colegir la probable talla de los mozos de Badajoz para aquellos años finales del siglo XIX.

⁵ MÁZ CHAO, A. *Evolución de la Infantería en el reinado de Alfonso XII*. Colección Adalid. MINISDEF. Madrid 1989. Página 113.

	1897	1898
Plasencia	1,597	1,606
Malpartida de Pl.	1,584	
Trujillo	1,610	1,625
Granja de T.	1,616	
Magacela		1,623
Retamal	1,634	1,587
Torre de Miguel.	1,639	
Trasierra	1,641	1,622
Valverde de Ll.	1,593	1,637
Zahinos	1,597	1,603
Mérida	1,597	
Montijo	1,639	1,637
MEDIA datos	1,613	1,617

Con los datos anotados, vemos cómo en los dos años apuntados la media se sitúa ligeramente por encima de los mil seiscientos quince milímetros. En un documentado artículo para la publicación *Estadísticas históricas de España en el siglo XIX* la profesora española Roser Nicolau dejó anotado que, para los años de nuestro estudio, las tallas de los mozos a nivel nacional se movían entre los 1.628 mm. para el año 1895 y 1.622 mm. para el año 1898⁶.

Qué podemos decir sobre el nivel de alfabetización de aquellos mozos. Según el primer censo con datos sobre la alfabetización en España (1860) la tasa de analfabetismo en España se sitúa en el 80 %; para los años de 1870 la estimación que hace Luzuriaga⁷ baja al 75 %. Más adentrado el siglo XIX, hacia 1887 la tasa se acerca al 65 % (52 % masculina) y comienza el siglo XX

⁶ Fuente: Nicolau Nos, Roser: *Población, Salud y actividad. En Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*, Albert Carreras y Xavier Tafunell (Coords.), vol. I, Págs. 77-154, 2ª edición aumentada y revisada, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pág. 136, por su número

⁷ Lorenzo Luzuriaga Medina. Valdepeñas (Ciudad Real), 29.X.1889 - Buenos Aires (Argentina), 23.XII.1959. Pedagogo y político de la educación.

con una tasa del 56 % (45,58 % masculina). Por entrar un poco más en detalle sobre Badajoz, en el censo de 1900 algo más de la mitad de la población masculina de esta ciudad no sabía leer.

Tenemos, pues, hasta ahora a un joven de unos 18 a 19 años, de una estatura próxima a los 1.610 mm., y de un nivel cultural bajo, muy probablemente no sabrá leer ni escribir o lo hará con dificultad. En lo que a su cualificación profesional compete, podemos anotar que nuestro mozo estará ligado principalmente al sector secundario. Badajoz era, en 1897, prácticamente con 29.000 habitantes la ciudad más poblada de la provincia, seguida de Don Benito con 15.800⁸; por tanto es fácil suponer algo que ya intuimos de antemano, y es que su profesión estará ligada en líneas generales, al residir en una ciudad al artesano y su aprendiz, los albañiles, alarifes y alguna industria de bajo fuste, esto más la cercanía de la frontera portuguesa nos permite concluir que su supervivenciano dependerá de la matanza anual del cerdo, ni de la recolección de frutas, verduras o bellotas, sino de la dinamización del mercado, pequeño comercio en general, y mano de obra asalariada de la industria del ocio existente en la ciudad: bares, cantinas, fondas, restaurantes, etc. sin descartar la explotación particular de pequeñas huertas junto al río Guadiana. Sea cual fuere su ocupación, el joven mozo badajocense, dado su escaso poder económico era en 1895-1898 a todas luces “carne de cañón”, pues muy difícilmente podrán juntar sus familias las 1.500 pesetas necesarias para librar al hijo del servicio militar, o las 800 pesetas para la sustitución.

Antes de continuar, y como último comentario, y no por ello menos significativo, vamos a recoger uno de los problemas que se vivían en las labores de la Quinta, nos estamos refiriendo al fraude y para ello nos vamos a servir de los comentarios expresados en un diario de Badajoz (La Coalición), que en sus ediciones del 22 de enero y 6 de junio de 1896, se hacía eco de los muchos casos que se daban, casos que como en el resto del estado español, también se dieron en la ciudad objeto de este estudio. La noticia recogida por el diario y muy resumidamente, trataba de la publicación de una Circular que tenía por objetivo llamar la atención sobre los múltiples abusos que se daban en el desarrollo de las diversas labores que terminaban con la declaración o no de un mozo como soldado. La circular publicada unos meses antes de la modificación de la Ley de Reclutamiento, decía:

⁸ Catálogo de Publicaciones/Censos de Población/SIGLO XIX/Censo de 1897. Fondo histórico de publicaciones del INE

CONTRA LOS ABUSOS DE QUINTAS

“... La circular referida tiene por objeto poner coto a los innumerables abusos que vienen cometiéndose en las quintas, y anuncia medidas de extremado rigor para las Corporaciones, los facultativos y los particulares que cometan alguna infracción legal.

El mal que se padece en materia de quintas, es muy hondo, y el temor a la justicia divina y humana, es en extremo superficial en esta bendita tierra.

Pocas provincias habrá en España con más descaro que en la de Badajoz, donde se han cometido las mayores inmoralidades para librar del servicio de las armas a unos seres en perjuicio de otros.

Aquí se ha certificado como inútiles por enfermos a los hombres que gozaban de más salud: se declararon exceptuados del servicio, por estar lisiados de la vista, a mozos que veían hasta lo que está en Indias, sin auxilio de la óptica; tullidos, a los que no sabían lo que era un dolor; sordos a los que oían la grama al nacer; y por este estilo, y por otro, se han realizado en Ayuntamientos y Diputación las mayores felonías... ”.⁹

Poco más que añadir a tan duras palabras.

BADAJOZ EN CUBA, UNA APROXIMACIÓN A SU CUANTIFICACIÓN

Declarado soldado, nuestro joven residente en Badajoz, se trasladaba a la Zona de Reclutamiento situada por entonces en la calle Larga, hoy de nombre Felipe Checa, donde asistirá a la última fase de la quinta, el sorteo. Por el sorteo, por el número obtenido más concretamente, la vida de nuestro joven cambia, y hasta tal punto, que ese número podía llevarlo a la otra parte del mundo, a Puerto Rico, Filipinas o Cuba, nuestro caso.

La Guerra de Independencia de Cuba se desarrolla durante los años 1895 a 1898, en esos más de 3 años el número de jóvenes que por cuestiones burocráticas se vieron inmersos en las listas de la quinta fueron muchos, cada año en torno a doscientos mil jóvenes se vieron involucrados, tan sólo entre los años 1895-1897 el pueblo español aportó al Ejército la entrega de 604.257 mozos en los diversos alistamientos.¹⁰ En 1897, el Heraldo de Badajoz, publicaba una

⁹ La Coalición, Badajoz, 6 de enero de 1896. La Coalición, Badajoz, 26 de junio de 1896

¹⁰ *Estadística del reclutamiento y reemplazo del ejército. Trienio 1912-1914.* Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Talleres del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid 1915. pág. 14

cifra en la que nos decía que en el desarrollo de la quinta de 1897, un total de 235.599 mozos fueron inscritos en las distintas cajas de reclutas en que se dividía el Estado español. Según esos mismos datos 124.637 jóvenes fueron declarados soldados.¹¹ Es obvio decir, que no todos los mozos declarados soldados fueron despachados a la guerra. Los primeros que iban destinados a Ultramar eran los que por sorteo sacaban un número bajo, los intermedios quedaban para cubrir plazas en la Península y los más elevados quedaban como excedentes de cupo. Pero en realidad las tres situaciones terminaron enviando jóvenes a combatir en defensa de la integridad de los restos del llamado imperio español. Los primeros no hace falta explicar por qué, los segundos a su vez iban destinados a cubrir plazas a los regimientos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que precisamente eran las unidades que organizaban los batallones expedicionarios que marcharon a combatir la guerra separatista. También los excedentes de cupo anteriores a 1895 fueron llamados a filas. Incluso los reservistas de 1891 fueron convocados muy a su pesar, dado que la mayoría estaban ya casados.

La cifra de mozos enviados a la isla de Cuba con motivo de la contienda separatista es elevadísima, un historiador de la talla de Moreno Fragnals escribiría que durante esos años España iba a realizar

«El mayor esfuerzo militar jamás llevado a cabo por una potencia colonial antes de la II Guerra Mundial.»¹²

En los archivos de la Compañía Naviera La Trasatlántica, fondo que custodia el Museo Marítimo de Barcelona y encargada del transporte de tropas desde la metrópoli a la colonia, se conservan datos sobre el cómputo final de tropas enviadas, y se llega a afirmar que creció hasta un total de 15 expediciones y 198 viajes, indicándonos otras fuentes que el número final de hombres enviados a la Antilla española fue de 206.074 hombres.¹³ La bibliografía más reciente eleva la cifra a 212.336 hombres.¹⁴

¹¹ Heraldo de Badajoz, Badajoz, 16 de diciembre de 1897.

¹² MORENO FRAGINALS, Manuel y MORENO MASÓ, José J.: *Guerra, Migración y muerte. (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*. Ediciones Júcar, Gijón, 1993. p. 127.

¹³ RUIZ SÁNCHEZ, G. *Memoria-Resumen de los Servicios Sanitarios en la Plaza de Cádiz. I* Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Signatura: F6/28.

¹⁴ MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique de: *Las tropas españolas en la guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación*. Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana nº 85 Valencia 2010. págs. 243-272. p. 253.

Ahora nos podríamos preguntar ¿cuántos badajocenses fueron a la guerra de Cuba?, para dar respuesta a esa pregunta y considerarla medianamente satisfactoria hemos vaciado los datos que anualmente el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicaba con los repartimientos de los mozos declarados soldados sorteados y si repasamos los años, 1894-1897, podemos llegar a saber cuál fue la distribución y cuántos de ellos fueron obligados, en primera instancia, a marchar a la isla de Cuba desde la Zona de Reclutamiento en la que estaba incluida Badajoz.

<i>Año</i>	<i>Mozos destinados a Ultramar/Cuba en toda España</i>	<i>Cupo de mozos zona Badajoz a la quinta</i>	<i>Mozos Zona de Badajoz a Cuba</i>
1894 ¹⁵	6.500	1154	77
1895 ¹⁶	22.000	1203	283
1896 ¹⁷	40.000	1157	511
1897 ¹⁸	27.500	3256	702
TOTALES	96.000	6770	1573

Es más que evidente, que 1.573 mozos no son la cifra de más de doscientos mil hombres de la que hemos hablado en una parte de este texto. Hemos dicho que entre 1895 y 1897, más de seiscientos mil mozos participaron en la quinta, y no todos fueron soldados, no todos fueron destinados directamente a Ultramar y no todos los destinados a Ultramar lo fueron a Cuba. Muchos fueron a cubrir las plazas de la Península, y a partir de estos destinos peninsulares y por los diferentes llamamientos fueron enviados a la Isla. Es decir, eran fuerzas que habían sido destinadas a la Península y que por llamamientos gubernativos fueron enviadas a combatir a Cuba. Por tanto, podríamos decir que existían dos maneras por la que un soldado llega a la guerra, directamente

¹⁵ Nota aclaratoria: DOMG, Madrid 17 de febrero de 1895. A fecha de 17 de febrero, no existe repartimiento sobre la cifra de 77 mozos destinados a Ultramar, por tanto, desconocemos el número de mozos con destino final Cuba, pero casi con total seguridad fueron más de dos terceras partes.

¹⁶ DOMG, Madrid 19 de octubre de 1895.

¹⁷ DOMG, Madrid 1 de octubre de 1896.

¹⁸ DOMG, Madrid 3 de septiembre de 1897.

por número bajo, o mediante un batallón organizado expresamente para formar parte del ejército de operaciones en Cuba. A este personal sumémosle los reservistas del reemplazo de 1891 que por la necesidad de fuerzas se movilizaron en el verano de 1895, los excedentes de cupo de los reemplazos anteriores a 1895 y añadámosles aquellos que se presentaron voluntarios, de los que no existen datos fiables en Extremadura, salvo casos aislados encontrados en el análisis de los alistamientos de pueblos que los tienen digitalizados, y tendremos la imagen fiel de la procedencia del joven soldado a la guerra de Cuba.

No obstante, de la tabla anterior conocemos los detalles del reemplazo de 1897, que fue el primer año en que se aplicó la normativa de la nueva ley de reclutamiento, de 21 de agosto de 1896, y tenemos que la cifra de 702 hombres asignados proporcionalmente a la zona badajocense, durante el mes siguiente sufrió diversos reajustes y correcciones hasta convertir el dato anterior en 661 mozos, según se puede comprobar en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz de fecha 6 de octubre de 1897 y siendo el número correspondiente a los mozos censados en la ciudad de Badajoz que marcharon a Cuba el de 46, lo cual nos permite hacer la estimación de que no más de 400 soldados nacidos en la ciudad se verán inmersos, en sus distintas modalidades, de sorteados, reservistas, excedentes de cupo y voluntarios, en el grave conflicto antillano.

Conocemos pues, aunque de forma genérica, que durante los más de tres años que duró la guerra, España desplazó a Cuba más de doscientos mil hombres. Con las investigaciones de los últimos años empezamos a conocer razonablemente bien el número de víctimas de la guerra: los muertos, heridos y enfermos.

LA GUERRA DE CUBA. VÍCTIMAS NACIDAS EN BADAJOZ

Hablar de guerra es hablar de muertes. El coste humano de aquella guerra aún no se conoce con total certeza, solo datos estimativos que cada vez lo son menos, debido a recientes investigaciones nacidas a partir del centenario del fin de la guerra, y coincidiendo a su vez con el auge de las nuevas tecnologías que posibilitan el intercambio de información entre investigadores, archivos militares y registros civiles. Tradicionalmente se ha barajado una cifra que oscilaba entre los 45.000 y los 55.000 muertos, pero los números siguen aumentando el censo de víctimas,¹⁹ especialmente

¹⁹ E. DE MIGUEL, R. IZQUIERDO CANOSA Y F.J. NAVARRO CHUECA en “*Las provincias de la III R. M. en la guerra de Cuba. Albacete*” p. 7. Valencia 2013. En este año la cifra alcanzaba 59.398 muertos.

a medida que se cruzan datos y se cotejan con fuentes digitalizadas como la prensa de aquellos años, por ejemplo. A fuer de ser leales, para el año de la publicación de este trabajo, 2021, el número frisa las 64.000 víctimas mortales.

De los primeros datos oficiales que se poseen, si no el primero, es el que se publica en el DOMG de 18 de marzo de 1899. El nuevo Ministro de la Guerra, general Camilo García Polavieja, en su exposición justificativa del Real Decreto relativo al pago de los alcances pendientes a los repatriados de la guerra, confirma lo que se intuía por unos y otros: “Basta decir Señora (...) que se trata de liquidar derechos devengados durante un término medio de 32 meses a 125.447 repatriados de Cuba, a los causahabientes de 53.572 fallecidos, a 34.853 soldados que pasan a continuar sus servicios en la Península, y de otros 9.378 licenciados y bajas ignoradas”.

En investigaciones que efectuamos, aún sin finalizar, quienes esto escribimos en enero de 2020, refiriéndose exclusivamente a la guerra de Cuba y sin contar con las habidas en territorio filipino y Puerto Rico, hemos verificado que la cifra de soldados de la provincia de Badajoz fallecidos alcanza, a esa fecha, los 1.318 y concretamente nacidos en Badajoz 98, por supuesto siempre refiriéndonos a las clases de tropa²⁰, coincidiendo la cifra de muertos aproximadamente con un porcentaje similar con el total de muertos a escala nacional. De estos fenecidos, siete lo fueron de resultados de los combates habidos contra los insurrectos y fuerzas norteamericanas, estos últimos ya durante el conflicto armado habido con EE.UU. El resto por enfermedades como la fiebre amarilla, endémica del país, o de las llamadas enfermedades comunes como la tuberculosis, disentería y paludismo.

Las causas que propiciaron tanta mortandad por enfermedades están muy estudiadas, pero no por ello deja uno de asombrarse. Partimos de la base del estado físico de la juventud española a finales del XIX, bajitos y estrechos de pecho, biotipos del subalimentado, también de su corta edad, toda vez que la nueva ley de reclutamiento de 21 de agosto de 1896, que modificaba la ley de 1885, fue una vuelta de tuerca en pos de mejorar el control de las operaciones de reemplazo, ya que a diferencia con la anterior, la distribución del contingente e incorporación a las unidades se efectuaba desde primeros del mes de noviembre del mismo año en que se habían efectuado dichas operaciones. Sin embargo, la nueva ley tenía un grave defecto, consagraba definitivamente la incorporación a filas de los reclutas con 19 años, o lo que era peor, con 18 si

²⁰ Se aumentaría en 10 el número de muertos si se incluyeran a los oficiales originarios de la capital provincial.

aquellos habían nacido en el mes de diciembre; sobre todo conociéndose de antiguo los problemas que tal juventud acarreaban a las unidades y hospitales militares en cuanto a bajas médicas e índice de mortalidad. La ley de reclutamiento de 1885 estipulaba como regla general que la incorporación a las unidades fuera posterior a febrero del año siguiente, con lo que algunos jóvenes lo efectuaban con los 20 años cumplidos.

A lo descrito en el párrafo anterior, añadámosle la pobre alimentación que tuvieron durante toda la campaña antillana empezando por las galletas secas, cuya dureza trascendió lo humanamente asumible. El extremeño Arturo Barea en su monumental obra *La Forja De Un Rebelde*, relata sus experiencias durante el servicio militar en África en 1920, pone en boca de un sargento veterano lo siguiente:

“Cuando hay una operación o se va de convoy, se le da a cada hombre una lata de sardinas y un par de galletas, y ya está aviado para todo el día. Yo llevo en África veinte años y hoy se vive de lujo. Tenía que haber visto la comida que nos daban entonces. Galletas a cada comida. Galletas de la guerra de Cuba. Tan duras que las teníamos que partir con el machete sobre una piedra, o empaparlas en agua para comerlas. Todavía hay algunas, pero ya no se atreven a darlas, porque están llenas de gusanos”²¹.

Del diario de un soldado, entresacamos el siguiente texto meridianamente claro y explícito:

“No precisaba aperitivos la carpanta de mis compañeros, y requiriendo las negruzcas presas de carnuzza condimentada con sal y agua, y las galletas, duras como tabla, que habían de partir a golpes en el cañón del fusil, dieron principio a su frugal almuerzo, (...) Quien expulsaba pacientemente una colonia de gorgojos que habitaba el interior de una galleta; quien contaba los pelos que iba quitando a su tajada; quien la tiraba porque sólo era sebo”²².

Las precarias condiciones higiénico-sanitarias, las continuas y torrenciales lluvias, que en muchas ocasiones hacían perder las humildes alpargatas hundidas en el barro, el alto rocío nocturno, la humedad enervante del trópico y el sol aplastante junto a la escasa, poco variada e inadecuada alimentación iban poco a poco mermando la resistencia de aquellos *pardos, del coló de la tierra*. Estas circunstancias habían de tener su repercusión en la salud y en la moral de

²¹ ARTURO BAREA. *La forja de un rebelde*. Editorial Debate. Madrid 2000 p. 318 a 422.

²² M. GUTIERREZ CASTRO. *Seis horas en campaña*. Sta. Cruz de Tenerife 1909.

la tropa y por tanto en el combate. A partir de los listados aparecidos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra entre los meses de diciembre de 1895 y mayo de 1898, se ha podido documentar hasta un total de 50 soldados nacidos en la ciudad de Badajoz evacuados a la Península antes de acabar la guerra, quedándonos la convicción de que no están todos los que son. Costó trabajo al Ministro de la Guerra, general Marcelo Azcárraga tomar esta decisión de repatriar a los soldados enfermos, o al menos a una parte, pero la saturación de los hospitales militares hacían inviable la recuperación de estos hombres, convirtiéndose en un lastre insoportable para el ejército de operaciones y no se crea que no se intentó recuperar a los convalecientes encuadrándolos a todos en las sextas compañías de los batallones, evitándoles marchas, patrullas y combates quedando solo dedicados al servicio de guarnición de la localidad donde se encontraba la representación de la unidad expedicionaria. Sin embargo, no fue suficiente. Los que subsistieron a las heridas de guerra o a las enfermedades endémicas propias de aquellas latitudes, como la malaria y la fiebre amarilla, quedaron en tal estado de postración e inutilidad para seguir desempeñando con eficacia el servicio de las armas, que el Estado no tuvo más remedio que repatriarlos y enviarlos a sus casas, inicialmente con licencias de cuatro meses.

Cuando hablamos de la guerra, estamos hablando no solo de vidas y violencia, también de ruina, ruina económica. Con el paso de los meses, España empieza a notar en sus carnes las penosas características del conflicto, arrojando un aumento inexorable de la deuda pública²³. Una de las soluciones que se dieron al asunto fue la emisión de un empréstito, en la Gaceta de Madrid del 10 de noviembre de 1896 se publicaban las condiciones del mismo y el fin no podía ser otro que intentar cubrir los gastos de la guerra que se estaba sosteniendo en Cuba. La Nación española emitía unas obligaciones por valor de 400 millones de pesetas estructuradas en obligaciones de 500 pesetas cada una, con un tipo de emisión del 93 por 100, ya que una obligación costaba al comprador 465 pesetas, con una serie de ventajas de amortización o contratación anticipada e interés que lo hacía subir al 6,56 por ciento anual, si bien los intereses reales alcanzaron cifras muy superiores,²⁴ las obligaciones pudieron comprarse a plazos y se estableció como garantía la renta de Aduanas. Como

²³ Esta aumentó entre finales de 1894 y finales de 1898 un 42,3 por 100, pasando de 7.284 a 10.596 millones de pesetas, según podemos leer en la *Revista de Indias* nº 221 pág. 119, en un artículo de Silvia Sánchez Abadía.

²⁴ En su obra *Cataluña Contemporánea I* (siglo XIX), el profesor Albert Balcells, recoge que “los intereses reales llegaban al 14 por ciento” Balcells, Albert: *Cataluña Contemporánea I* (siglo XIX). Siglo XXI editores. Madrid 1984. pág. 240

era de prever, el empréstito fue un rotundo éxito, superándose todas las expectativas. El valor de cada obligación indicaba que la operación de captación de dinero iba dirigida al mundo capitalista, empresarial y títulos nobiliarios, no podemos dejar de citar, que el primer adquirente de las citadas obligaciones fue el Marqués de Comillas, dueño y propietario de la Naviera La Trasatlántica y del Banco Hispano-Colonial, incluso la misma Reina Regente llegó a comprar; también lo hicieron artesanos, pequeños comerciantes y clase media en general. En las dos provincias extremeñas, Badajoz contribuyó con 1.132.000 pesetas y Cáceres con 2.005.000, figurando en las posiciones cuadragésima y vigésima séptima respectivamente del total suscrito por provincias españolas.

Si vamos más allá en los datos podemos decir que el 31 de enero de 1897 el Jefe del Negociado del Tesoro español, Tomás de León, con el visto bueno del Director General de Hacienda, Sr. Vila Vendrell da a la luz pública las cuentas generales de la campaña, son la cuenta general de ingresos y pagos hechos por la campaña de la isla de Cuba en el semestre último desde 1º de Julio a 31 de diciembre de 1896. La publicación de estas cuentas tiene lugar en la Gaceta de Madrid, nº 63 de fecha 4 de marzo de 1897. De la precedente cuenta resultará que el gasto mensual de la campaña en la isla de Cuba en el semestre citado ha sido de 7.499.956 pesos, equivalentes a 37.499.780 pesetas.²⁵ Una simple regla de tres nos indica que durante todo el devenir de la guerra bien se pudieron llegar a gastar más de 1.700 millones de pesetas de las de entonces. Aplicando a esta cifra los convenientes conversores a euros, y los índices de revalorización estamos seguros que en 2020 no bajaría la cifra de varias docenas de miles de millones de euros en gastos.

Otra de las formas de como Badajoz puso su granito de arena fue en la colaboración en cuanto a la atención a los soldados repatriados durante la contienda. Según los libros de Actas de su Ayuntamiento, ante el estado en que aparecían por la estación de ferrocarril los repatriados, surgen iniciativas para tratar de ayudarlos, proponiéndose a la comisión de hacienda municipal que estudie la mejor forma de materializar los auxilios. La comisión propondrá al Alcalde que se presupuesten recursos pecuniarios y que se ayude por una sola vez y con una cantidad de dinero variable en función de la gravedad o del grado de inutilidad del soldado. Que aquellos que no sean admitidos en el Cuerpo de Inválidos sean preferidos para ocupar destinos municipales, dependiendo de la cualificación necesaria y que se ruegue a las sociedades recreativas que organicen funciones públicas y patrióticas para recaudar fondos.

²⁵ *Gaceta de Madrid*, nº 63, 4 de marzo de 1897. Diario *El Liberal*, Madrid, 4 de marzo de 1897

A partir de marzo de 1896 comienza el Ayuntamiento a preocuparse en socorrer a los repatriados, solo los nacidos o residentes en la ciudad; para ello se crea una junta de socorros municipal y se designan a tres concejales más los presidentes de las asociaciones recreativas locales más importantes que quieran colaborar, con la condición de que se publiquen los saldos de los fondos²⁶, para ir realizando actividades con fines recaudatorios. De esta manera se efectúan varias funciones patrióticas en el teatro López de Ayala, de las que tenemos noticias gracias al *Nuevo Diario de Badajoz*. Según cuenta este periódico, el público que acudía pertenecía a la alta sociedad local, quienes abonaban varias entradas con un sobre precio para aumentar la recaudación:

- Círculo de Fomento de las Artes el 5 de abril de 1896 recauda 1.250 ptas.
- Liceo de Artesanos el 15 de abril de 1896 recauda 684 ptas.
- Suscripción de las escuelas de Badajoz en febrero de 1897 obtiene 142,85 ptas.
- Asociación Velocípedo-Taurina entrega en octubre de 1897: 100,55 ptas.
- Recaudación de la función patriótica del 2 de mayo de 1898: 3.989,65 ptas.

Siendo el total de lo recaudado por las sociedades 6.167,05 pesetas. Sin embargo, el *Nuevo Diario de Badajoz* de fecha 29 de septiembre de 1897 se queja de que las 3.000 pesetas consignadas por el municipio en sus presupuestos para esta benéfica y patriótica obra, aún no habían sido entregadas a la junta gestora.

Un ejemplo de los socorridos por la Junta de Socorros Municipal, fue el soldado José Barreño Méndez, natural de esta ciudad. Había estado destinado en el batallón expedicionario de Wad-Ras nº 50, regimiento que formaba parte de la guarnición de Madrid, y desde que llegó a la Península su estado de salud era tal, que tanto el periódico *El Imparcial* como la Junta citada le socorrieron varias veces. Según los periódicos locales, su estado de postración le llevó a estar en cama desde su llegada al domicilio de sus padres hasta su muerte, acaecida un mes después. Además, el Ayuntamiento atendía las solicitudes de

²⁶ Sesiones Municipales del 10, 19 y 26 de febrero; 9, 16, 19 y 30 de marzo; 6 de abril y 10 de junio de 1896. (Libro de Actas. Archivo histórico municipal de Badajoz).

los reservistas, los cuales tenían derecho a 50 céntimos al día por parte del Estado y en la norma se instaba a las corporaciones locales y otras instituciones públicas a añadir al menos otros 50 céntimos diarios para ayudar a las familias de estos, casados muchos, al quedar sin ingresos como resultado del cese en el puesto de trabajo por parte de los reservistas movilizados, como fueron los casos de Rosendo Sosa Severino y de Casimiro Panadero Alegre, según consta en las Actas municipales correspondientes al año 1896. Aunque hubo algunos casos en que faltó la flexibilidad tan necesaria en la aplicación de este tipo de ayudas, como ocurrió con el caso del sargento Emilio Machado Muñoz, de Badajoz, quien había fallecido en Santa Clara (Cuba) de fiebre amarilla, después que se había presentado voluntario desde la reserva, dejando viuda y cinco hijos. La junta de socorros se fundaba en que esta se había creado para socorrer a los enfermos y heridos, no a los deudos de los fallecidos. O como le pasó a un soldado enfermo de Salvaleón, que no pudo acceder a la ayudita por no ser badajocense²⁷.

Por otra parte, la avalancha de bajas en esta fase de la guerra, habría de tener sus efectos colaterales, aumentando en proporción geométrica el número de huérfanos de defensores de la integridad nacional, moviendo a la Reina Regente a impulsar una suscripción nacional para allegar fondos y mejorar los recursos de aquellos, según R.O. de 17 de mayo de 1897, aportando el regimiento Castilla nº 16 la cantidad de 1.000 pesetas, en la línea de otras unidades de similar entidad²⁸. Esta aportación se entiende procedente de la caja de la propia unidad, ya que los jefes y oficiales añadieron a la anterior cantidad, la de 232,85 pesetas. Lo mismo el Baleares nº 41 (posterior Gravelinas) que los mandos añadieron 200 pesetas de su propio bolsillo.

También colaboraría el jefe de la brigada de Badajoz y general gobernador interino, José Macón y Seco, veterano ilustre de la guerra de Cuba, quien sería el presidente de una comisión de socorros pro repatriados de Badajoz y provincia. A partir de octubre de 1898 esta comisión desarrollará una gran actividad, comenzando por contratar a los toreros *Machaquito* y *Lagartijo* para una corrida de toros patriótica donde logra implicar a toda la prensa de la ciudad y a otros estamentos sociales, unos adornando la plaza de toros, las mujeres confeccionando banderillas artísticas con leyendas alusivas al espectáculo, otros gestionando que ni Hacienda ni el Ayuntamiento cobraran los impuestos correspondientes. Tanto a los ferrocarriles portugueses como a los españoles

²⁷ *El Heraldo de Badajoz* de fecha 20 de septiembre de 1897.

²⁸ En la *Gaceta de Madrid* de 27 de julio de 1897.

se les solicitó que los precios de los viajes de ida y vuelta a Badajoz fueran económicos y se consiguió que las bandas de música municipal, de Castilla 16 y del Baleares 41 participaran en el evento distribuidas por el graderío.

En total se recaudó, descontados los gastos, 6.412 pesetas, que junto a otra función patriótica que en el teatro López de Ayala se organizó en febrero de 1899, donde se recaudaron 2.456,40 sumaron 8.868,40 pesetas.

Analizando las donaciones a los repatriados efectuados por esta comisión, salta a la vista que no esperaban la avalancha de heridos, mutilados y sobre todo enfermos, que en la repatriación final llegó a Badajoz. Al principio hubo ayudas hasta de 250 pesetas, con un promedio de 44 por individuo y así se mantiene hasta final de 1898, pero con el nuevo año aumenta el número de repatriados indigentes y la media de las ayudas ronda las 12 pesetas, habiendo muchas de solo 5 pts.

La labor desarrollada por el Ayuntamiento de Badajoz fue importante, llegando a repartirles a sus vecinos repatriados más de 5.500 pesetas, ante este dato cabe la suposición de que la comisión encabezada por el general Macón, creada también para socorrer a los regresados, se hubiera volcado más hacia los pueblos del resto de la provincia, pues todo indica que los nativos de Badajoz ya quedaban atendidos por las Junta de Socorros municipal. Pero según nuestros datos esto no fue así, pues revisando sus ayudas podemos concluir que prácticamente dos terceras partes de las ayudas fueron a parar a nacidos o vecinos de Badajoz y el resto a pueblos. Queda pues demostrado el gran desequilibrio en la concesión de las ayudas si tenemos en cuenta que, según el censo de 1900, los varones de la capital provincial representaban solo el seis por ciento con respecto a los nacidos en el resto de la provincia. Según el *Nuevo Diario de Badajoz* del 2 de mayo de 1899, esta comisión se reunió para tratar sobre la inversión de las 1.700 pesetas que todavía quedaban en la caja; y deciden que se distribuya entre los repatriados de Badajoz ciudad, aunque ya hubieran sido socorridos una o más veces. La consecuencia de esta última medida fue que en nuestra base de datos aparecen soldados badajocenses ayudados hasta cinco y más ocasiones entre las ayudas de la junta municipal y las de la comisión de socorros, sin contar a otros que además son socorridos por la Cruz Roja al llegar a la estación de ferrocarril, y sobre todo las del último mes de mayo, donde abundan pequeños donativos de 5 pesetas y la razón aducida para concederla es la de “granos” o “enfermedad leve”, o el mero hecho de ser reservista, como al propio soldado Rosendo Sosa. Agotado el dinero, el 18 de mayo de 1899 finalizaron las actividades y se disolvió la comisión.

Otra de las actuaciones destacables en pos de atender a los soldados repatriados, la llevó a cabo el diario madrileño *El Imparcial* que en el otoño de 1896 desarrolló una suscripción nacional popular en favor de los soldados heridos y enfermos repatriados desde Cuba. El resultado de esta suscripción fue todo un éxito, empezando por la prensa que la acogió con mucho respeto y acabando por la colaboración, que al finalizar el año 1897 ya sobrepasaban el millón de pesetas en donativos. De forma continuada aparecían en sus páginas listados que, durante varios meses, mostraban las donaciones que recibían y a su vez textos explicativos de la ayuda prestada. En ocasiones, aparecía algún renglón de ciudadanos residentes en Badajoz, como pudieron ser los trabajadores de la compañía de máquinas de coser Singer con 138,50 ptas. en ayudas, o la de los alumnos de la escuela pública Santa Isabel con 30. A esta última hay que sumarle lo conseguido por la junta de suscripción escolar de la ciudad con 296,80 ptas. repartidas en doce ayudas.

A Badajoz, como a todas las capitales de provincia, llegaron evacuados, algunos con secuelas más que destacables, muchas veces físicas, otras psíquicas. Los que padecían las físicas tenían la opción de acercarse al hospital militar más cercano, en este caso el de Badajoz, situado en la Alcazaba árabe de la ciudad; los otros, los afectados por secuelas psicológicas, no contaban con ayuda alguna, entre otras razones porque administrativamente eran tratados como “enfermos comunes”, con lo cual le serían negados cualquier auxilio pecuniario por parte del Estado, a no ser que les llegara por algún organismo, patronato, asociación de índole civil, como la que encabezaba el ya citado periódico madrileño y la Cruz Roja con sus puestos en las estaciones de ferrocarril con caldo y leche calientes, mantas y algo de dinero (entre 5 y 25 ptas.) para socorrer al desorientado repatriado. 696 soldados de Badajoz fueron auxiliados de esta manera.

Hablar de guerra, es hablar de muertos, y sin lugar a dudas para muchas familias lo peor estaba por llegar, la noticia finalmente confirmada de la pérdida del hijo y de su cuerpo. Su cadáver quedaría para siempre en aquella *maldita tierra*²⁹, o sería carne de tiburón en las aguas del océano.

A continuación, presentamos el gráfico de los fallecidos naturales de esta ciudad, cuadro que pasaremos a analizar brevemente.

²⁹ Sólo fueron repatriados oficialmente al final de la contienda los restos de los generales Vara de Rey y Fidel Santocildes, más el soldado Eloy Gonzalo, conocido como Héroe de Cascorro.

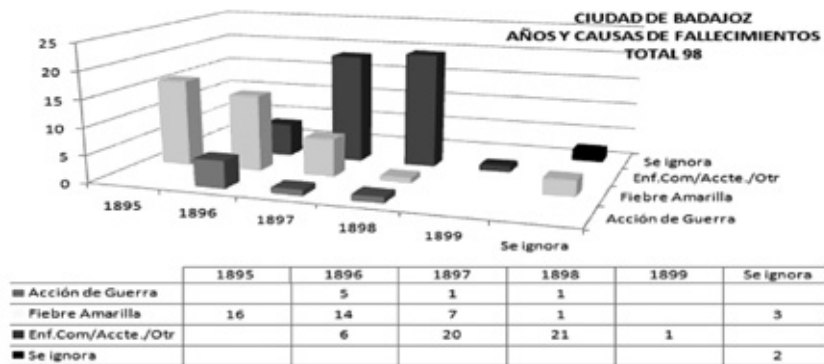


Gráfico nº 1: Elaboración propia a partir del DOMG y otras fuentes primarias

En un análisis simple y ateniéndonos al aspecto de las barras, vemos dos causas de muerte que prevalecen sobre las demás, la primera que confirma a la fiebre amarilla como la enfermedad más mortífera de las que atacaron al ejército español, mucho más que cada una de las llamadas enfermedades comunes como la disentería, tuberculosis, bronconeumonía o viruela. Y la segunda, en el lado opuesto el bajo efecto que las acciones de guerra propiamente dichas, ocasionaron a nuestros jóvenes mozos. Una cuantificación porcentual nos la sitúa en el siete por ciento.

En cuanto a la incidencia estacional, sin lugar a dudas, podemos decir que fueron los meses de verano - otoño los que nos dan un mayor número de bajas. Siendo en el caso de la fiebre amarilla donde encontramos que su fuerte incidencia inicial ocurrió por la falta de aclimatación de las tropas enviadas desde la Península. Posteriormente son las demás enfermedades las que cobran protagonismo hasta que en agosto de 1898, con el fin de la guerra, paulatinamente disminuyen su influencia, aunque según en qué zonas de la Isla, ya que tras el armisticio con los Estados Unidos, los soldados españoles fueron alojados en los peores lugares de los alrededores de Santiago de Cuba, no ocurrió lo mismo con el resto de las tropas, que se fueron acantonando a lo largo del territorio en espera del turno de embarcar y volver de una vez a la Madre Patria.

El viaje de vuelta, hagamos un pequeño inciso en este punto. Nuestro lector podría pensar que lo mismo que marcharon las tropas organizadas por unidades expedicionarias, también así volverían a la Península, pero no fue así. Dado que se dieron dos episodios de repatriación, en un primer momento los soldados comprendidos en la capitulación de Santiago de Cuba, y una segunda la que surge de las negociaciones de paz, el criterio que se siguió, en

el primero fue exclusivamente humanitario, es decir se embarcaba por orden de gravedad, primero los más enfermos, para continuar más adelante ya con los envíos por unidades.

Estas masas humanas, que solo con su vista ya dolía el alma, fueron llegando a los puertos de la Península desde el 23 de agosto de 1898 fecha en que llega el vapor *Alicante*, habilitado como buque-hospital para el traslado de tropas a principios de año, al puerto de La Coruña y hasta el 30 de abril de 1899 que se dio por terminada. Las cifras sobre las que trabajó la Trasatlántica nos hablan de unos 115.000 soldados a repatriar, pero las últimas investigaciones elevan la cifra a más de 125.000. Llegados a la Península, a su verdadera Patria, a pesar de algunos esfuerzos de parte de la sociedad y estamentos del Estado, muchos tuvieron que viajar solos principalmente en los últimos trayectos del viaje, donde no alcanzaba el ferrocarril y andando o aprovechando la carreta de algún buhonero o agricultor que con un rasgo de humanidad los transportaba al pueblo de destino si le cogía de paso. Y todo esto sin contar con la estancia en los lazaretos para cumplir la cuarentena si había ocurrido alguna muerte por fiebre amarilla en el buque de retorno.

No es el momento, ni el trabajo está destinado a ello, pero por aquellos meses (septiembre a diciembre de 1898), la prensa se llenó de expresiones como: “*Una procesión de fantasmas, el estado de demacración en que vienen, los infelices soldados, venían desfallecidos, cuerpos flácidos y escuetos, invasión de palúdicos, el estado de los enfermos es horripilante, parecen cadáveres desenterrados*”³⁰. Ocho soldados nacidos en Badajoz murieron durante la repatriación, cuatro de ellos en altamar, a donde fueron a parar sus restos. Los otros cuatro en hospitales militares ya en territorio peninsular. Con la miel en los labios, permítasenos la expresión.

La catalogación de la causa de la muerte del joven soldado tenía más importancia de la que podemos creer, desde el 16 de julio de 1896, y con carácter retroactivo desde que empezó la guerra, 24 de febrero de 1895, los fallecidos por vómito negro, también conocida como fiebre amarilla, al igual que los que morían en combate, tenían derecho sus familiares, si estos eran pobres, a cobrar 50 céntimos de peseta al día. De ahí que la catalogación como causa de la muerte por fiebre amarilla o vomito negro, en lugar de enfermedad común tenía su importancia, pues en una España pobre y una Extremadura

³⁰ ORDUÑA PRADA, Mónica: Los repatriados de Cuba desde la perspectiva de la prensa del momento. En Rafael Sánchez Mantero (Ed.): En torno al “98”. España en el tránsito del siglo XIX al XX. 2 vol. Vol. 2, p. 275

no menos, la percepción de 50 céntimos diarios podía suponer comer algo más o de mejor calidad. La incidencia de la fiebre amarilla a lo largo de todo el conflicto fue letal, hasta que no finalizó en agosto del 98 no se descubrió o confirmó que la transmitía el mosquito *aedesaegypti*, hasta ese momento, los médicos militares, y resto de autoridades sanitarias implicadas, creían que esta era producida por los aires mefíticos de las charcas de agua estancada que existían en el campo, en la manigua cubana e incluso en las calles de las grandes ciudades cubanas.

La concesión de pensión no la efectuaba de oficio el Estado, si no que requería la solicitud de los herederos acompañada de la documentación correspondiente, incluido un certificado de pobreza expedido por el ayuntamiento local, de esta manera nos encontramos con flagrantes injusticias como el caso del soldado Francisco Marín García, quien murió el 20 de noviembre de 1896, autorizándose el cobro de la pensión que había generado su muerte el 12 de agosto de 1901, fecha de entrada de la solicitud, en lugar de como a ojos actuales parecería lógico una vez que se ha demostrado poseer el derecho, desde el día siguiente al óbito de su hijo. Existen muchos más casos, pero los límites del número de páginas no dan para más.

Cuarenta y un badajocenses murieron del vómito, de los que a once le hemos comprobado la concesión de la misérrima pensión. No nos extrañaría que aquel país de caciquismo, malas comunicaciones, analfabetismo y picaresca se haya tragado las otras treinta que faltan aparentemente por conceder.

De los muertos por enfermedades de las llamadas comunes, muchas de ellas secuelas de la fiebre amarilla, les fueron denegadas las solicitudes o simplemente ni intentaron cobrarlas en vista de la legislación imperante. Esto es lo que les ocurrió a los ocho fallecidos durante su evacuación en algún momento de la guerra o al final, por enfermedad común.

Pero no solo nos estamos refiriendo a las indemnizaciones. Muchos de ellos, vivos o muertos, y de Badajoz unos cuantos, no cobraron sus herederos los alcances que les debían por culpa del permanente retraso (hasta nueve meses) en el cobro de los mismos durante la campaña por parte de los soldados que generaron el derecho, debido al caos de la administración española durante la repatriación al finalizar la guerra y años posteriores; y aunque parezca mentira hasta el estallido de la primera guerra mundial en 1914 tuvo algo que ver, pues, fue en ese año cuando España cesó en la liquidación de los alcances que se debían ante la inestabilidad de la situación política y financiera internacional.

EL FINAL DE LA GUERRA

En la España real y en Extremadura como no podía ser de otra manera, muchas familias levantaron la cabeza y suspiraron de alegría cuando en 1899 quedó suprimido el cupo de Ultramar, se paralizaba el envío del ejército de *rayadillos* a las susodichas colonias. El fin de la guerra promovió sentimientos contrapuestos, para unos fue el inicio del Desastre, para otros la pena por el holocausto de vidas y desperdicio de tanto dinero, pero a la vez el regocijo y alivio por el fin de una pesadilla que duraba ya más de tres largos años. Las familias que ahorraron durante los últimos años, a costa de privaciones sin cuento, para reunir las 1.500 pesetas por si el mozo *caía soldado*, se encontraron con un caudal nada despreciable y con el hijo sano y salvo, ya que el cupo de excedentes aumentó tras la contienda.

Cuando las repatriaciones finalizaron, y con ellas la última esperanza de reencontrar al hijo con vida, aunque fuera enfermo o mutilado, quedó la pena más honda, la más difícil de digerir, la visión de la silla vacía en la mesa y la querencia inevitable de darse una vuelta por la estación de ferrocarril por si acaso aparecía algún rezagado por el andén. O subir a la alcazaba a preguntar en el hospital militar si habían ingresado nuevamente gente repatriada.

No todos los fallecidos fueron identificados debidamente, ni salieron publicados en la Gaceta de Madrid, ni llegó comunicación a las familias, en bastantes casos los soldados fueron evacuados moribundos y sin documentación a los barcos y hospitales militares de Cuba, y si fallecían eran enterrados con prontitud para impedir la propagación de la enfermedad, sin esperar a más averiguaciones, si acaso el número de fusil y machete que siempre acompañaba al enfermo en los ingresos hospitalarios. Por eso, no es raro encontrarse en los libros de registro de salida de los Ayuntamientos peticiones a la autoridad militar provincial del Alcalde o padre o madre viuda de los alcances correspondientes al muchacho muerto; a padres solicitando información sobre si en tal o cual hospital de la Península estaba ingresado su hijo enfermo; otros preguntando si tal nombre o apellido publicado en la Gaceta pudiera estar equivocado, que fuera Giménez en lugar de Jiménez o Martín en lugar de Martínez; peticiones de certificado de defunción ante rumores de fallecimiento comunicados por paisanos o vecinos, que también cumplían el servicio, a sus familias desde la Isla; los hay que conocen, por haber sido publicado, que les corresponde una pensión, pero que no acaban de cobrarla y solicitan que se les haga efectivo el pago de una vez, ya que alguno todavía no lo había cobrado en 1934 y eran víctimas de los agiotistas.

En una guerra no todos los que van mueren, y la guerra de Cuba no es una excepción. Los hubo que murieron, sí, pero otros volvieron, vinieron lisiados, enfermos y algunos incluso hasta volvieron sanos. Es a medida que profundizamos en el drama de la guerra en su más amplio sentido cuando conocemos que, sobre todo en las ciudades grandes, el colectivo de repatriados, muchos de ellos descreídos y resabiados por el retraso del pago de *las sobras*³¹ por parte de la Administración, con pérdida del oficio por la minusvalía o por desidia y aburrimiento, pasaron a formar parte del ejército de golfos y mendigos que pululaban por mercados, estaciones de ferrocarril y cascacos antiguos urbanos, viviendo *a salto de mata* y de la picaresca, pero con un matiz paradójico, no dudaban en apelar a su condición de excombatiente en las guerras de Ultramar, a fin de reivindicarse algún mérito que favoreciera su maltrecha dignidad o que alentara el sentimiento de pena en las almas caritativas enseñando su muñón para que nadie dudara que se batió en Cuba, o llevando colgada del gabán la Cruz del Mérito Militar con su descolorida cinta roja; más de cien años después nos atrevemos a insinuar que su recuerdo promueve en el ambiente un aire legendario y épico que, por desgracia, ni entonces, ni ahora les sirvió para mucho. Quizás como inevitable consecuencia y para escarnio de conciencias, durante la década de los años cuarenta del pasado siglo XX, con muchos de los antiguos soldados de aquella guerra septuagenarios y en un intento de impulsar en Badajoz la Asociación de Caballeros Excombatientes de las Campañas de Ultramar, el periódico *HOY* dedicaba varios números a traer a la luz algunos casos de vecinos de la ciudad supervivientes de las campañas ultramarinas:

80 VETERANOS DE CUBA Y FILIPINAS VIVEN EN BADAJOZ

Y 15.000 en España, que se han agrupado en la Asociación de Supervivientes de las campañas de Cuba y Filipinas. El más joven de sus miembros cuenta más de setenta abriles (...) y pretenden conseguir del Gobierno una pensión, así como suministros y abastecimientos de la Intendencia del Ejército. En Badajoz viven 80 de estos veteranos y su Asociación tiene un delegado provincial, el sargento D. Manuel Barrán Gasco, que combatió en Filipinas del año 1896 a 1898.

No es posible oír de ellos más que una tranquila narración: tal día entré en fuego, tal día me hirieron, tal día me repatriaron. Y en medio queda, sin poder sacarlo a la luz, los detalles, las horas y los horrores de los

³¹ Así se denominaba el dinero en mano que a final de mes cobraba el soldado de reemplazo.

*momentos más trascendentales de sus vidas. (...) los españoles perdieron 69 hombres en una sola compañía, la mayoría de ellos extremeños, trasplantados a unas tierras exuberantes, tórridas, desde las secas llanuras de los Barros o las sierras de Alburquerque*³².

Seis años después en otra crónica parecida fechada el 3 de julio de 1955, solo aparecen vivos 39, y de nuevo el periódico *HOY* resume patéticamente la situación personal de muchos de ellos:

“... están llenos de cruces de todas clases y colores, pero casi la totalidad muy vacíos de pesetas, ya que solamente hay dos que tienen la mensuralidad de entonces de 2,50 ptas.; otros dos de 7,50 y no vitalicias.

Debido a este práctico abandono, se considera un milagro su supervivencia, que en la mayoría es triste y difícil. Cinco se hallan en el asilo, otros se ganan la vida vendiendo mechas y altramuces y bastantes mendigando”.

Poco a poco su recuerdo se pierde en la lejanía de la época que les tocó vivir. El paso del tiempo es capaz de lograr lo que las balas, el hambre, las enfermedades o la soledad no consiguieron con estos veteranos y nos encontramos aquí y allá noticias puntuales del goteo inexorable de muertes por efecto de la naturaleza, pero a pesar de ello, se continúan arañando noticias proporcionadas por personas vivas pero de edad propecta, cronistas de su paso por este mundo, que llegaron a conocerles en plena senectud, que al citarles algunos nombres de aquellos veteranos, sobre todo en los pueblos, aún les suena algún personaje. Es lo poco que va quedando.

El 23 de diciembre de 1959, por fin, la Ley 104/1959, de 23 de diciembre, concede pensión extraordinaria a todos los supervivientes de las campañas coloniales.³³ Por medio de una ley el Estado pasaba a tutelar a los supervivientes de las campañas coloniales de Ultramar, mediante una pensión extraordinaria de 3.000 pesetas anuales, compatible con cualquier otra reconocida por organismos públicos con solo justificar que se había participado en la campaña; pero a pesar de este indudable avance en el reconocimiento de sus vicisitudes históricas con la Patria, debió ser un engorro para ellos, ya que habían transcurrido más de 60 años desde el fin de la guerra y algunos no encontraban el papelito de la licencia absoluta, o en los archivos militares de Segovia o

³² Periódico *HOY* de 8 de octubre de 1949.

³³ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310, de 28/12/1959, página 16.495 Jefatura del Estado.

Guadalajara no aparecía documentación alguna de su paso por el ejército. Los hubo que apelaron a la posibilidad de las declaraciones juradas ante el alcalde del pueblo o de la guardia civil fiándose de su memoria, la cual con 80 años de edad no estaría muy boyante, y así nos encontramos devoluciones de instancias por incoherencias de fechas o la descripción de alguno de los combates no se ajustaba al territorio o al destino que ocupaban.

La ley iba dirigida a todos aquellos supervivientes que no estuvieran comprendidos en la que les reconocía el empleo de teniente honorífico, que eran los que habían combatido en Baler (Filipinas), Cascorro, El Caney y Lomas de San Juan (Cuba). A partir de la publicación en el BOE en marzo de 1960 del reglamento que establecía el procedimiento de solicitud, le siguieron los listados de ancianos peticionarios a los que se les había concedido las 250 pesetas mensuales, alcanzando dicha mejora en toda España a diez mil antiguos soldados y entre ellos a 22 ancianos de Badajoz. La tardanza por parte del Gobierno español en decidirse por ayudar a estos veteranos, como demuestran las cifras, hicieron que fueran relativamente pocos los afortunados, si los comparamos con los más de 220.000 movilizados que generaron las guerras ultramarinas.

Esta pensión, junto con los donativos y rifas benéficas, sirvieron de lenitivo para superar la sensación y la realidad del abandono que por parte de los poderes públicos y por la sociedad en general les habían mantenido postrados en la indigencia. No así la amargura de una generación que vivió una de las épocas más negras de la historia de España, la que conoció las guerras de Ultramar, las del norte de África y la Guerra Civil de 1936.³⁴

Excombatientes de las guerras de Ultramar que a principios de 1960 sobrevivían en Badajoz:

³⁴ Incluso algún héroe de Baler, que había pasado casi un año encerrado en una iglesia combatiendo, volvió en 1936 a estar encerrado en la de su pueblo dándose tiros contra otros españoles (o magrebíes).

APELLIDOS	NOMBRE		
Berrocal Sánchez	Diego	Manzano Bueno	Francisco
Blázquez Reja	Manuel	Martínez Gil	Bernardo
Ferrera Carmona	Ramón	Martínez Rodríguez	Luis
Flores Sevilla	Dimas	Méndez García	Antonio
Gil López	Pedro María	Montero González	Liberato
Granado Pereira	José	Ortiz Terrón	Antonio
Guerrero Sáenz	Antonio	Pesoa Montero	Joaquín
Guisado Santano	Mauricio	Pio Expósito	Vicente
Joven Fajardo	Tomás	Ramírez González	Benito
Laso González	Miguel	Rodríguez Aparicio	Antonio
Macías Moreno	Antonio	Santocildes Barrio	Alejandro Alfonso

Cuadro nº 3: Elaboración propia a partir del Boletín Oficial del Estado

CONCLUSIÓN

El siglo XIX español se abrió y terminaba de la misma manera, con España en guerra. El XIX español comienza con la Guerra de la Independencia (1808) y termina con otra, en este caso la tercera Guerra de Cuba o mejor dicho la Guerra Hispano-cubano-norteamericana (1898). Entre medio, las carlistas, golpes de estado, decenas de cambios de Gobierno, en resumen, un siglo XIX desastroso para el país.

El 1 de enero de 1899, a las 12 del medio día Adolfo Jiménez Castellanos, último Gobernador y Capitán General español de Cuba, cumpliendo con el punto uno del Tratado de Paz firmado en París el 10 de diciembre pasado renunciaba en nombre de España a «todo derecho de soberanía y propiedad

sobre Cuba». Aquella guerra dejó en el imaginario español dos frases que han pasado a la historia. Una, de marcado matiz cuartelero: “te queda más mili que a Cascorro”, o aquella otra no menos significativa y tal vez denigrante de “más se perdió en Cuba y vinieron cantando”.

Los datos que vamos a aportar en las próximas páginas son de carácter local y un acercamiento más a la última guerra de independencia de Cuba, cierto, pero a la vez es un intento de hacer memoria histórica. En los últimos años, se está revisando la historia, han surgido nuevos planteamientos con nuevos enfoques y lugares como Plasencia, Miajadas, Santa Marta, Montijo, Lobón y Badajoz dan muestras de que se puede hacer algo más por dar solidez al recuerdo de aquel sacrificio que resultó interminable para quienes lo padecieron. No olvidar para no repetir errores.

Desde estas páginas queremos denunciar el reduccionismo imperante en los últimos años que ha dirigido al público en general al convencimiento de que la Historia Contemporánea española es sólo la del siglo XX, especialmente desde la Guerra Civil hasta nuestros días.

Nueva bibliografía, nueva documentación y sobre todo la aplicación de las nuevas tecnologías han acercado al gran público y a los investigadores a esta parte de la historia de España. La digitalización de buena parte de la prensa histórica de la época, así como la de importantes libros de memorias, de historiales militares, de los diarios oficiales del legislador, etc., dejan entrever que se está saliendo de la amnesia colectiva que apuntamos en el párrafo anterior de estas conclusiones.

Las repercusiones de la guerra se vivieron en todos y cada uno de los pueblos del Estado español, no hubo rincón, no hubo familia que de una u otra manera no se viera afectada por el conflicto. De cada pueblo, de cada rincón de España salieron grupos de jóvenes con destino a las capitales de provincia para partir a las ciudades con puertos de salida, desde donde se zarpaba rumbo a la Gran Antilla, a la que tras una docena de días se llegaba para defender la honra nacional. Parece que nosotros, los descendientes de aquellos que olvidaron, somos los llamados a reescribir el relato de aquellas guerras sin las confusas trabas que ataron a otros investigadores. Debemos ser ecuanimes y no dar por hecho que todo lo hasta ahora escrito es cierto, de la misma manera creemos que es justo evitar el relato monolítico de algunos, abandonando toda consigna de tintes doctrinarios, y por supuesto evitando el acomplejamiento, intentando conseguir que la verdad histórica aflore, por más que nos duela tanta cifra marcada por el luto.

BIBLIOGRAFÍA

- *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, colegida por el obispo don Fray BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, de la Orden de Santo Domingo (1552).
- FEIJOO GÓMEZ, Albino. *Quintas y protesta social en el siglo XIX*. Ed. MINISDEF. Madrid 1996.
- GARCIA RAMOS, Francisco Javier. *Badajoz a través del tiempo*. Badajoz 2017.
- GARCÍA RAMOS, Manuel Antonio. *De Extremadura a Cuba. Los últimos conquistadores*. Ed. Abecedario. Badajoz 2013.
- GARCIA RAMOS, Manuel Antonio. *Memoria de una Epopeya. Guerra de Cuba (1895-1898)* Edición conmemorativa 225 aniversario Regimiento Acorazado Castilla nº 16. EDITAMÁS. Badajoz 2018.
- IZQUIERDO CANOSA, R. *Viaje sin regreso*. Ed. Verde Olivo. La Habana 2001.
- LLORCA BAUS, Carlos. *La Compañía Trasatlántica en las campañas de Ultramar*. Ed. MINISDEF. Madrid 1990.
- MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro. *Apuntes para la historia militar de Extremadura*. Ed. 4 Gatos. Badajoz 2008.
- MONTERO, Manuel. *Cartas de Baracaldo*. Ed. Beta III Milenio. Bilbao 2015.
- WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi Mando en Cuba*. 5 Tomos. Ed. González Rojas. Madrid 1910.

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Capitán	Aceituno Núñez	Antonio		01/11/1897	Santiago de Cuba	Enf. Com./Acct.
Soldado	Acuña Corzo	José	Unión	04/08/1898	Regla (Habana)	Enf. Com./Acct.
Teniente	Albarrán Ordóñez	José	Baleares 41	10/10/1896	Bahía Honda (P. del Río)	Vómito negro
Soldado	Alonso Sánchez	Agapito	Andalucía	01/08/1896	Santiago de Cuba	Combate
Sargento	Álvarez Ortega	José	Baleares 41	27/04/1897	Bahía Honda (P. del Río)	Heridas Combate
Soldado	Amerón Cerro	José	Puerto Rico	22/02/1898	Habana	Enf. Com./Acct.
Teniente	Arqueros Frighang	Braulio	Baleares 41	14/08/1897	S. Antonio de los Baños (Hab.)	Vómito negro
Soldado	Bance Perales	Fernando	Castilla 16	02/02/1898	Güines (Habana)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Barreño Méndez	José	Baleares 41	13/03/1897	Badajoz	Enf. Com./Acct.
Soldado	Blanco Rodrigo	Manuel	Alfonso XIII	10/12/1897	Regla (Habana)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Caballero Hormigo	Facundo		07/09/1898	Vapor Montevideo	Enf. Com./Acct.
Soldado	Campañón Lucas	Antonio			Campaña de Cuba	Vómito negro
Soldado	Carracedo Hervás	Ramón	San Fernando	07/10/1897	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Carrasco García	Antonio	Saboya	12/09/1897	Vapor Isla de Panay	Enf. Com./Acct.
Teniente	Casas Hernández	Enrique	Castilla 16	22/12/1896	Consolación (P. del Río)	Vómito negro
Soldado	Castaño Lasceta	Emilio	Ingenieros	27/09/1898	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Castilla Nevado	Claudio	Puerto Rico	31/07/1898	Santiago de Cuba	Enf. Com./Acct.
Soldado	Corchado Saavedra	Ignacio	Orden Público	14/05/1898	Habana	Enf. Com./Acct.

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Soldado	Cordoba Martínez	Marcelo	Alcántara	19/01/1896	Jiguaní (Santiago de Cuba)	Heridas combate
Soldado	Cruz Gutiérrez	José	Sanidad Militar	15/10/1895	H.M. de La Habana	Vómito negro
Soldado	Curiel Sara	Pedro	San Fernando	30/10/1896	La Habana	Vómito negro
Soldado	Chávez Díaz	Francisco	Alfonso XIII	23/11/1896	Ciego de Avila (Pto. Príncipe)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Díaz	Telesforo	Antequera	09/09/1895	Enf. M. de San Luis (Santiago)	Vómito negro
Soldado	Díaz Prado	Benito	Valladolid	03/09/1897	Pinar del Río	Vómito negro
Soldado	Farriño Moro	Juan	Sicilia	25/11/1898	Cádiz	Enf. Com./Acct.
Oficial	Fernández Figueroa	Cirilo	Admón. Militar	21/09/1895	Nuevitas (Pto. Príncipe)	Vómito negro
Soldado	García Baeza	José	Saboya	09/07/1897	Colón (Matanzas)	Vómito negro
Soldado	García de la Mata Peláez	Joaquín	Extremadura	13/03/1897	Sagua Grande (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.
Soldado	García Flores	Manuel	La Habana	24/12/1897	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	García García	Alonso	Baleares 41	02/03/1897	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	García Garriga	Eloy	Cataluña	02/01/1898	Trinidad (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.
Soldado	García Martín	Alfonso	La Habana	18/12/1896	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Gil Serrano	Diego	Sanidad Militar	27/06/1898	La Habana	Vómito negro
Soldado	Gómez Alonso	Juan	Isabel la Católica	06/08/1897	Manzanillo (Santiago)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Gómez Vega	Joaquín	Puerto Rico	18/10/1897	Santiago de Cuba	Enf. Com./Acct.
Soldado	González Benítez	Francisco	Llerena	29/08/1898	Remedios (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Comandante	González De León	Gustavo	España	23/08/1896	Habana	Heridas combate
Soldado	González Expósito	Cecilio	Wad-Ras	12/06/1896	H.M. de La Habana	Vómito negro
Soldado	González Fernández	Felipe	León	09/12/1895	Firmeza (Santiago)	Vómito negro
Sargento	González Rivera	Vicente	Guerrilla	03/05/1898	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Gordillo Montero	Antonio		20/02/1899	Barcelona	Enf. Com./Acct.
Soldado	Gordo Novillo	Jenaro	Tarragona	30/05/1895	Puerto Príncipe	Vómito negro
Soldado	Granado Piñero	José	Ferrocarriles	23/10/1898	Sagua Grande (Sta.Clara)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Granado Soto	Gregorio	Antequera	16/07/1895	Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Guisande Concepción	Francisco	Otumba	02/10/1897	Candelaria (P.del Río)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Hernández Zambrano	Juan	Tarragona	02/07/1895	Puerto Príncipe	Vómito negro
Teniente	Hidalgo Macías	Joaquín	Baleares 41	23/07/1895	Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Hormigo Porrón	Raimundo	Caballería	16/05/1896	Jamaica (Santiago)	Combate
Soldado	Iglesias Expósito	Francisco	Guerrillero	15/07/1897	Santa Clara	Enf. Com./Acct.
Soldado	Jiménez Castillo	Antonio	Sanidad Militar			
Soldado	Laso Neila	Vicente	San Fernando	08/12/1897	Palma Soriano (Santiago)	Enf. Com./Acct.
Soldado	López Fernández	Domingo	Bailén	17/03/1897	Cienfuegos (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.
Sargento	Machado Muñoz	Emilio	América	11/08/1896	Cienfuegos (Sta. Clara)	Vómito negro
Soldado	Maestre Rodríguez	Rufino	Ingenieros	15/10/1896	La Habana	Vómito negro

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Soldado	Manzanares Gómez	Genaro	Voluntarios	27/01/1898	Remedios (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Marín García	Francisco	Isabel la Católica	20/11/1896	La Habana	Vómito negro
Soldado	Martínez Alvarez	José	Canarias	26/12/1896	Bahía Honda (P. del Río)	Vómito negro
Soldado	Martínez Cedrón	Pedro	Caballería	24/09/1896	Vapor Santo Domingo (Habana-Coruña)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Méndez Expósito	Melchor	Baleares 41	11/09/1897	S. Diego Núñez (P. del Río)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Miranda Rey	Manuel	Andalucía	20/10/1897	Jiguani (Santiago)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Morcillo Barrón	Ramón	Alfonso XIII	20/07/1897	Placetas (Sta. Clara)	Vómito negro
Soldado	Morcillo Porrón	Manuel	Alfonso XIII	21/07/1897	La Habana	Vómito negro
Soldado	Morgade Suárez	Francisco	Tetuan	20/11/1895	Sancti Spiritu (Sta. Clara)	Vómito negro
Soldado	Mosquera Rodríguez	José	Cádiz	24/04/1897	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Onis Oliver	Pedro	Puerto Rico	19/08/1896	San Antonio (Habana)	Enf. Com./Acct.
Cabo	Otero Bravo	Valentín	Movilizados Sta. Clara	26/03/1898	Santa Clara	Enf. Com./Acct.
Soldado	Palomo López	Rafael	Baleares 41	26/09/1897	Pinar del Rio	Enf. Com./Acct.
Soldado	Paredes González	Enrique	Bailén	26/12/1896	H.M. de Matanzas	Vómito negro
Soldado	Parejo Sánchez	Isidro	Antequera	28/08/1895	H.M. de Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Peña Cáceres	Ceferino	Saboya	20/12/1898	Cádiz	Enf. Com./Acct.

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Soldado	Pérez Gutiérrez	José	Sanidad Militar			
Soldado	Pérez Gutiérrez	José		15/10/1895	La Habana	Vómito negro
Soldado	Pérez Tercero	Feliciano	Cantabria	19/09/1898	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Pizarro Badillas	Gregorio	Saboya	25/06/1898	Cienfuegos (Sta. Clara)	Enf. Com./Acct.
Guardia Civil	Portillo Sorios	José	Guardia Civil	19/11/1896	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Ramos Triguero	Antonio	Cuba	06/08/1898	Santiago de Cuba	Heridas Combate
Soldado	Rodríguez Cantero	José	Puerto Rico	27/07/1898	Santiago de Cuba	Enf. Com./Acct.
Oficial	Salazar Núñez	Angel	Admón. Militar	17/07/1896	Sancti Spiritu (Sta. Clara)	Heridas combate
Soldado	Salguero	Sebastián	Antequera	24/08/1895	H.M. de Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Salguero Borrego	José	Isabel la Católica	04/09/1898	Vigo	Enf. Com./Acct.
Soldado	Sánchez Expósito	Dámaso	Guerrilla	09/01/1897	Güines	Enf. Com./Acct.
Soldado	Sánchez Montero	Teodoro			Campaña de Cuba	vómito negro
Soldado	Sánchez Pérez	Saturnino	Saboya	28/05/1896	H.M. de Colón (Matanzas)	Vómito negro
Soldado	Santos Pérez	Juan	Baleares 41	02/08/1895	H.M. de Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Santos Rodríguez	José	Cádiz	16/10/1898	Puerto Príncipe	Enf. Com./Acct.
Soldado	Sanz Tello	Joaquín	La Habana	28/06/1897	S. Antonio de los Baños (Habana)	Vómito negro

ANEXO: FALLECIDOS NACIDOS EN BADAJOZ

EMPLEO	APELLIDOS	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	FECHA FALLECIMIENTO	LUGAR FALLECIMIENTO	CAUSA FALLECIMIENTO
Soldado	Serrano Hernández	Alfonso	Guardia Civil	03/10/1895	Remedios (Sta. Clara)	Vómito negro
Soldado	Silva Figueredo	Fernando				Vómito negro
Soldado	Silva Gil	José	Talavera	19/10/1896	Baracoa (Santiago)	Vómito negro
Soldado	Silva Rosa	Manuel	Vergara	17/01/1898	Habana	Enf. Com./Acct.
Soldado	Soleado Llanos	Ramón	Ingenieros	19/12/1896	Guanajay (P. del Río)	Vómito negro
Soldado	Suárez González	Antonio	Córdoba	26/08/1896	Mayarí (Santiago)	Vómito negro
Soldado	Suárez Morgade	Francisco	Tetuán	20/11/1895	H.M. de Sancti Spiritus	Vómito negro
Soldado	Tarco Gutiérrez	Modesto	Guerrilla	25/06/1897	Mariel (P. del Río)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Triana Abril	Ramón	Valladolid	31/07/1895	Santiago de Cuba	Vómito negro
Soldado	Valor Barquero	Antonio	Alfonso XIII	25/08/1897	La Habana	Vómito negro
Soldado	Vila Sánchez	Luis		19/10/1896	Vapor Ciudad de Cádiz (La Habana-Cádiz)	Enf. Com./Acct.
Soldado	Zambrano González	Saturnino	León	10/11/1896	Sancti Spiritu (Sta. Clara)	Vómito negro